

DOCUMENTO Secretaría-Edicto (Convocatoria JGL): 210326 JGL Pública Edicto	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 5619, Fecha de Salida: 24/03/2021 15:29:00
OTROS DATOS Código para validación: GGLHU-T53CK-JCQDJ Fecha de publicación: 24 de marzo de 2021 a las 15:32:23 Página 1 de 2	FIRMAS 1.- Jefe Servicio Asesoría Jurídica y Apoyo Secretaría de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA en nombre de Secretaría. Revisado 24/03/2021 15:11 2.- Alcalde Presidente de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 24/03/2021 15:19



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

E D I C T O

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se hace público que por esta Alcaldía se ha convocado a sesión **ordinaria pública** a celebrar por la **Junta de Gobierno Local** de forma telemática el próximo día **26 de marzo de 2021 a las 10,15 horas**.

ORDEN DEL DÍA

1. (008/21) Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior (26/02/2021).

CONTRATACIÓN

2. (009/21) Propuesta de aprobación del expediente de contratación, pliego de prescripciones técnicas, pliego de cláusulas administrativas particulares y su cuadro resumen y anexos que han de regir en la adjudicación, por el procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada del Contrato de Servicio de Mantenimiento Integral de Infraestructuras, Instalaciones y Equipamientos Urbanos en el término municipal de Majadahonda
3. (010/21) Propuesta de adjudicación, por el procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, del Contrato de Servicios de Mantenimiento y Conservación de Zonas Verdes, Parques, Jardines y Arbolado de Alineación del municipio de Majadahonda, Asistencia Técnica en relación al riesgo del arbolado y Asistencia Técnica en relación a plagas y enfermedades, por lotes.

DEPORTES

4. (011/21) Reconocimiento de deuda de factura a nombre de REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A., correspondiente al suministro de gasóleo para el Polideportivo Príncipe Felipe en diciembre de 2020.

Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1609183; GGLHU-T53CK-JCQDJ; 6C01580DAE4537537B6BE4A09042710D84FBCAA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/porta/verificarDocumentos.do

DOCUMENTO Secretaría-Edicto (Convocatoria JGL): 210326 JGL Pública Edicto	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 5619, Fecha de Salida: 24/03/2021 15:29:00	ESTADO FIRMADO 24/03/2021 15:19
OTROS DATOS Código para validación: GGLHU-T53CK-JCQDJ Fecha de publicación: 24 de marzo de 2021 a las 15:32:23 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- Jefe Servicio Asesoría Jurídica y Apoyo Secretaría de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA en nombre de Secretaría. Revisado 24/03/2021 15:11 2.- Alcalde Presidente de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 24/03/2021 15:19	



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

NUEVAS TECNOLOGÍAS

5. (012/21) Reconocimiento de deuda de factura a nombre de ASSAC COMUNICACIONES, S.L., correspondiente a los servicios de hosting y mantenimiento del mes de diciembre de 2020.

Majadahonda, en la fecha de su firma
EL ALCALDE

Fdo.: José Luis Álvarez Ustarroz

(Firmado electrónicamente)